



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20221117J PE)**

A las 10:40 horas del día 17 de noviembre de 2022, en la Sala de Juntas, ETSI Telecomunicación, inicia la sesión D. José Manuel Ruiz Salazar, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

DELEGADOS/AS ELECTOS/AS (Candidatura Electoral):

Ruiz Salazar, José Manuel	(SITUMA)	(Presidencia)
Subirats Contreras, Amelia	(SIAM)	(Vicepresidencia)
Espejo Vera, Sergio	(CSIF)	(Secretaría)
Castillo Arjona, Adrián	(CCOO)	
Díaz Montesinos, José Luis	(SITUMA)	
González Delgado, Fco. Javier	(UGT)	
Gutiérrez Valderrama, Rafael	(CCOO)	
López Jiménez, Auxiliadora	(CSIF)	
Martín Caballero, Gregorio	(SIAM)	
Martín Malpartida, Isabel	(CCOO)	
Martínez de Yuso García, M ^a Valle	(CCOO)	
Pacheco Reyes, Ángel Diego	(CCOO)	
Palomo Pérez, Antonio J.	(UGT)	
Pérez Oncala, Marina	(SIAM)	
Rioja Villodres, José	(SITUMA)	
Romero Pérez, Miguel Ángel	(UGT)	
Sánchez Pérez, Antonio Fco.	(CCOO)	
Velasco Montañez, Salvador	(CCOO)	
Falta Justificada: Hierro Ariza, Fco. Javier	(CSIF)	
Falta Justificada: Muro Culebras, Antonio Luis	(UGT)	
Falta Justificada: Rosa Castillo, Rosa María	(CCOO)	
Falta Justificada: Ruiz Gómez, M ^a Concepción	(CSIF)	
Falta Justificada: Trujillo López, Francisco	(CCOO)	

DELEGADOS/AS SINDICALES (Sección Sindical):

Agüera Robles, M ^a Isabel	(SITUMA)
Bravo Caro, Jorge Alfonso	(CSIF)
Jiménez Bermúdez, Lara Silvia	(CSIF)
Martín Rufián, Mercedes	(CCOO)
Martín Vergara, Francisca	(SITUMA)
Solís Martínez, M ^a Carmen	(CCOO)
Velasco Velasco, Fco. Javier	(SIAM)



Orden del día:

1.- Estudio, Debate y Posicionamiento, favorable o no, del Comité de Empresa con respecto a los asuntos a tratar en la Mesa de Negociación del PAS del 18 de noviembre de 2022:

1.1. Negociación del Borrador de Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral, para su remisión al Consejo de Gobierno, a efectos de su aprobación, si procede.

1.2. Negociación del Borrador de Anexo nº 1 del Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral, que contiene el Plan de Funcionarización del PAS laboral del Área Básica de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), para su remisión al Consejo de Gobierno, a efectos de su aprobación, si procede.

1.3. Negociación del Borrador de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS y del Anexo II para 2023 del PORHUMA para su remisión al Consejo de Gobierno, a efectos de su aprobación, si procede.

Desarrollo de la sesión:

Toma la palabra la Presidencia, quien agradece la presencia a todas y todos. El número de delegadas y delegados electos con derecho a voto en estos momentos se sitúa en 18, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.

1.- Estudio, Debate y Posicionamiento, favorable o no, del Comité de Empresa con respecto a los asuntos a tratar en la Mesa de Negociación del PAS del 18 de noviembre de 2022:

1.1. Negociación del Borrador de Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral, para su remisión al Consejo de Gobierno, a efectos de su aprobación, si procede.

1.2. Negociación del Borrador de Anexo nº 1 del Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral, que contiene el Plan de Funcionarización del PAS laboral del Área Básica de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), para su remisión al Consejo de Gobierno, a efectos de su aprobación, si procede.

1.3. Negociación del Borrador de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS y del Anexo II para 2023 del PORHUMA para su remisión al Consejo de Gobierno, a efectos de su aprobación, si procede.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a exponer la situación al respecto de la negociación de estos asuntos en la Mesa del PAS, al hilo de lo cual se produce un debate con una serie de intervenciones que no son reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.



Tras esto se procede a deliberar en concreto sobre el primer asunto, el relativo a los Planes de Funcionarización.

El delegado Miguel Ángel Romero afirma que UGT está de acuerdo con el Borrador de Planes de Funcionarización, ya que es algo que se le pidió a la Gerencia en relación a la Funcionarización del Área TIC.

El delegado José Manuel Ruiz afirma que SITUMA no está de acuerdo con el Borrador de Planes de Funcionarización, ya que quiere que haya un único plan.

La delegada Amelia Subirats afirma que SIAM votará que SÍ al documento.

El delegado Antonio Sánchez afirma que CCOO cree que el documento sigue siendo mejorable.

CSIF afirma que lo que quiere conseguir es que se realice un proceso global de negociación que termine en una funcionarización simultánea del personal laboral, y que, si se adelanta algún área, por muy ventajosa que pueda ser su funcionarización, puede ir en detrimento de la negociación del resto de áreas.

Acabadas estas intervenciones iniciales, se produce un debate con más intervenciones que no son reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.

Tras este debate, y oídos todos los puntos de vista, la Presidencia propone someter a votación el Borrador de Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral, lo cual se lleva a cabo con los votos de las 18 delegadas y delegados electos presentes, obteniéndose 5 votos a favor, 5 en contra y 8 abstenciones, por lo que este Comité se abstiene sobre dicho borrador.

A continuación, la Presidencia procede a exponer la situación al respecto del segundo asunto, el relativo al Anexo I (Área TIC) de los Planes de Funcionarización, para posteriormente cederla a quien tenga algo que decir.

El delegado José Manuel Ruiz afirma que SITUMA no ve bien este documento y va a votar en contra, ya que entraría en contradicción con la petición de un Plan global, como se viene pidiendo desde su candidatura, además de que se mezcla la funcionarización con la promoción, cuando son temas que deben acordarse por separado.

El delegado Ángel Diego Pacheco afirma que CCOO entiende que la funcionarización propuesta no debería denominarse como "TIC" sino "EVLT", ya que se están dejando fuera colectivos como los departamentos de Informática/Telecomunicación que son TIC pero no se incluyen en el proceso.

Tras esto se produce un debate con más intervenciones que no son reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.



Tras este debate, y oídos todos los puntos de vista, la Presidencia propone someter a votación el Borrador de Anexo nº 1 del Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral, que contiene el Plan de Funcionarización del PAS laboral del Área Básica de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), lo cual se lleva a cabo con los votos de las 18 delegadas y delegados electos presentes, obteniéndose 5 votos a favor, 5 en contra y 8 abstenciones, por lo que este Comité se abstiene sobre dicho Borrador de Anexo.

A continuación, la Presidencia procede a exponer la situación al respecto del tercer asunto, el relativo al Borrador de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS y del Anexo II para 2023 del PORHUMA, relatando lo ocurrido en la reunión que mantuvo en el día anterior con la Gerencia al respecto, y posteriormente cediendo la palabra a quien tenga algo que decir.

No habiendo intervenciones la Presidencia propone someter a votación el Borrador de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS y del Anexo II para 2023 del PORHUMA, lo cual se lleva a cabo con los votos de las 18 delegadas y delegados electos presentes, obteniéndose 0 votos a favor, 14 en contra y 4 abstenciones, por lo que se rechaza dicho borrador.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:40 horas.

En Málaga, a 17 de noviembre de 2022

Vº Bº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera
Secretaría del Comité PAS